DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

NUM. 3.667] *Buenos-Aires, Jueves 23 de Noviembre de 1843.* [PRECIO 6 *rs.*

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

SESION DE 30 DE OCTUBRE DE 1843.

(Continuacion)

Sr. Torres (D. Lorenzo). Por las comunicaciones del Gobierno, que antes de ahora se han leido, se ve ya que la negativa del Sr. Ministro Sinimbú ha sido un acto esclusivemente de este, ejercido bajo su propia responsabilidad y sin órdenes é instrucciones precedentes de su Gobirno que lo autorizen á ello, y ejercido sin duda con el mismo interes de Purvis de conservar á la Confederacion Argentina en una guerra eterna que nos devore, nos consuma, para obtener miras ó personales ó politicas—

Pero de cualquier modo que ello sea, la Confederacion no debe limitarse á la desaprobacion que ha merecido de su soberano el Sr. Sinimbú, sin adoptar medidas vigorosas, para que ni se nos perturbe en el ejercicio de nuestros derechos, ni nos impida alcanzar esa paz gloriosa que tantas veces nos ha arrebatado el extrangero en los momentos mismos en que ibamos á disfrutarla ya, y por la que tanto tiempo há luchamos, y que eviten que en lo sucesivo seamos sacrificados al interes de un Ministro extrangero, ó de cualquier Comandante de buque que, invocando el nombre de su Soberano sin mision alguna para ello, ensangrientan estos Paises como si tuvieran en ellos una mision de sangre—.

La conducta del Sr. Sinimbú no debió Señores, sorprendernos desde que en la conducta de algunos Agentes Extrangeros residentes en los Estados Americanos, hemos aprendido ya que cuando quieren ó les conviene á sus intereses particulares, ó á los politicos á que indebidamente se adhieren, ó á sus afecciones, nada les importa la sangre Americana que se derrame, pues á la distancia de sus Soberanos olvidan su augusta mision, y la convierten como dije ahora en ensangrentar estos Paises—

El Sr. Sinimbú ha cometido un grave atentado, negándose á reconocer nuestro bloqueo bajo pretextos los mas frívolos y ridículos. El sabia bien que su negativa no es, ni ha podido ser mirada ni por nosotros ni por nacion alguna, (ni aun por su actual abogado el Sr. Duarte, que bien la reprobó) sino como una intervencion torpemente disfrazada, porque la Confederacion al establecer el bloqueo, usó de un derecho que todo beligerante tiene sean cuales fuegen los perjuicios que traiga á los neutrales, pues los males que sobrevengan son una consecuencia necesaria del estado de guerra en que nos hallamos y del ejercicio de ese derecho de que á su vez usa cada nacion—

La Confederacion pudo usar de ese derecho en toda su plenitud, pero quiso ser generosa, aunque otras no lo han sido con ella. Ella, pues, lo modificó en beneficio no solo de aquellas naciones cuyos Señores Ministros solicitaron la modificacion, sino de todas y aun del Brasil, á pesar de que el Exmo. Sr. Duarte nada pidió, ó porque no le ocurrió tal idea, ó porque no mirase con el mismo aprecio que los Sres. Ministros Ingles y Frances los intereses de sus Nacionales, pues por sus principios descubre ya que sus instrucciones son para sufrir el mal pero no para admitir el bien, porque dice, es un deber del neutral sobrellevar en silencio el mal que causa un bloqueo en su plenitud, pero no recibir el bien que el beligerante haga sin previa consulta ó licencia de su Soberano. ¡Extravagancia que ella misma se recomienda! Pero de la que no me ocuparé ahora; volveré al Sr. Sinimbú—

La conducta de este Señor ha sido la mas últrajante y atentatoria, y tanto, Señores, que él mismo ha colocado á la Confederacion en la posicion difícil de que no se satisfaga con la mera desaprobacion de ella por el Gobierno del Brasil; porque, Señores, mengua seria á nuestra soberanía nuestro silencio hoy, porque este seria transmitido á la posteridad con oprobio de los Argentinos en la nota insolente del Exmo. Sr. Duarte, desde q' justificando en ella el atentado del Sr. Sinimbú, aun contra la desaprobacion de su Soberano, afecta ofenderse porque hayamos repelido con indignacion y clasificado como debemos, tan infame y pérfida conducta. No puedo, pues, la Confederacion ni debe satisfacerse con solo la desaprobacion del Gobierno Brasilero. Debe exigir condignas satisfacciones, sérias reparaciones que no dudo exigirá nuestro Gobierno, y obtendrá tambien de la justicia é ilustracion de aquel Gabinete—

Porque, Señores Representantes, las miradas de todas las Naciones imparciales están hoy sobre nosotros. Ellas han visto que usando un derecho que como Soberana tiene la Confederacion, estableció el bloqueo en Montevideo. Que ya un comandante ingles lo desairó. Que hoy un Ministro Brasilero lo desconoce. Que estos actos no solo quedan impunes, sino que el Exmo. Señor Duarte nos insulta porque los repelemos con energía, y con dignidad. Desde entonces, pues, ¿de que nos sirve nuestra Independencia, de que nuestra soberanía si despues del ultrage del Señor Sinimbú, lo reagrava el Exmo. Señor Duarte, y se quiere imponernos el deber de que esperemos resignados positivas órdenes del Imperio para ejercer nuestros mas altos derechos? ¿De qué nuestra soberanía, sino hemos de saber defenderla cuando un Ministro extrangero se atreva á insultar y quiera disponer de nuestra suerte é impedirnos hasta el derecho de defendernos y ofender á nuestros enemigos y someter á su capricho ó interes? ¿Qué hacer pues, Señores, en este caso? ¿Qué? Cumplir el solemne y sagrado juramento con que anunciamos al Mundo nuestra Independencia—Salvar ésta á costa de nuestra sangre, de la de nuestros hijos, de nuestro honor de nuestra fama. Nada debe arredrarnos, ni nada arredra á una nacion que ha jurado ser libre, que sabe serlo que ha dado pruebas de saberlo ser, y que ha sellado su Independencia con la sangre de sus hijos. Este es nuestro deber sea cual fuere la Potencia que nos dispute nuestra Soberanía ó Independencia—

Podrán si se quiere como mas poderosas vencernos, pero dominarnos, nó. Los quedarían escombros, ruinas, sangre y cadáveres—Pero no dominarán á la Confederacion. No serian jamás los amos de los Argentinos. Estos reducirian antes el País á cenizas, porque todo prefieren á una dominacion extrangera—

No, puedo, Señores, mirarse con calma la conducta de los Señores Sinimbú y Duarte, que tan mal corresponde á la lealtad con que siempre ha procedido nuestro Gobierno con el del Brasil—

Todos sabemos, y lo saben tambien las Naciones, que ha dominado siempre en el espíritu de los Argentinos un amor intenso al republicanismo y que ha debido por lo tanto producir naturalmente simpatías en faver del partido Republicano, que apareciese en cualquier reino y muy particulamente en el Imperio vecino del Brasil que es el único que existe en América—

Por esta igualdad de principios y de intereses, tambien hemos podido ser sino aliados, al menos auxiliadores de ese partido republicano, que lucha hace tiempo en el seno del Imperio. ¿Y lo hemos hecho por ventura? No Señores. Y no porque no hayamos tenido invitaciones formales al efecto, no porque nos hayan faltado recursos, no porque consideremos anti-americano el sentimiento republicano. No Señores, simpatías las hay siempre en los Argentinos en favor del republicanismo. Pero tenemos al frente de la Confederacion á un hombre idólatra de la legalidad al Sr. General Rosas, Señores, que respetándola en todas partes ha tenido, y tiene bastante influencia en sus conciudadanos, para haber impreso en el corazon de los Argentinos el respeto á la legalidad, y hecho ya esta un sentimiento natural en todos nosotros—

Esta noble, franca y leal conducta de nuestro Gobierno, desairando aun toda comunicacion con ese partido en el Imperio Brasilero, ha reclamado una completa reciprocidad, no solo por parte de ese Gabinete, sino tambien de todos sus funcionarios públicos, estén donde estuvieren. Reciprocidad que si bien la exige la justicia la reclama no menos ese sacrificio, que hemos hecho de nuestros sentimientos republicanos, para no auxiliar jamás á ese partido que combate allí. Porque, Señores, los Argentinos estamos siempre al lado de la legalidad. Posponemos nuestras simpatías á nuestros deberes para con todas las naciones, y nos jactamos de que no pueda acusársenos jamás de la violacion de ese principio que es ya en el Mundo un dogma político, de no intervenir en los negocios de las demas; pero que violan con facilidad algunas Naciones Poderosas, y cuya violacion si bien puede quedar impune al abrigo de la fuerza no por esto deja de ser un funesto precedente, que ha de obrar alguna vez sobre la suerte de esas mismas Naciones—

Yo, pues, Señores, he de estar conforme con el proyecto de la Comision de Negocios Constitucionales tanto porque aprueba la conducta que el Gobierno se propone seguir, cuanto porque se le ofrece toda cooperacion, tanto mas necesaria hoy que vemos que los principales elementos de resistencia del titulado Gobierno Oriental, son extrangeros que levantándose en la Plaza de Montevideo, aun contra la voluntád de sus Soberanos, están haciendo allí un saqueo y salteamiento horroroso peor aun que el que pueden hacer los salteadores de camino, pues a familias respetables naturales de esa ciudad, las arrancan de sus casas, las expulsan, y tomándose las llaves, se reparten los bienes y hasta la ropa y camisas de los niños y señoras dignas de toda consideraicon y respeto. Esta accion infame es, Señores, de los extangeros armados y que tomando por pretexto su honor y sus vidas reiteradamente garantidas aun por sus mismos Ministros han tomado las armas, no para defender una Patria que ellos mismos despedazan, sino para especular con la fortuna de los Orientales. En favor de esos hombres, es que ha comprometido el Sr. Sinimbú al Imperio del Brasil, negándose á reconocer en la Confederacion el derecho de bloquear aquel Puerto, y sosteniendo con estupidéz principios los mas absurdos y ridículos para disfrazar la intervencion que ofreció á los sublevados en Montevideo, cuando alagándole su ostentacion le saludaron como al sostenedor del agonizante partido de la rebelion. Repito que he de votar por la admision del proyecto en general y tambien en particular—

Dado el asunto por suficientemente discutido en general, procedió la Sala á considerarlo en particular—

Se leyeron uno á uno los párrafos de la comunicacion y puestos á votacion en el mismo órden fueron sancionados sin alteracion alguna—

Se pasó en seguida á considerar la segunda minuta de contestacion que presentaba la misma Comision de Negocios Constitucionales y es la siguiente:—

¡Viva la Confederacion Argetina!—¡Mueran los salvajes unitarios!—Buenos Aires, Octubre, de 1843—Año 34 de la Libertad, 28 de la Independencia y 14 de la Confederacion Argentina—El Presidente de la H. Sala de RR.—Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Los Representantas de la Provincia han recibido la comunicacion de V. E. fecha 13 del corriente, por la que instruye que el Ministro Plenipotenciario de esta República cerca del Gobierno de S. M. el Emperador del Brasil en oficio de 23 del pasado Setiembre comunica que aquel Gobierno habia ordenado el inmediato reconocimiento del bloqueo de Montevideo por la estacion marítima del Brasil—

En medio de la indignacion que causaron los atentatorios y reprobados procedimientos del Imperio en Montevideo, los Representantes siempre esperaron de aquel ilustrado gabinete este acto de justicia, y no dudan lo sellará con las condignas satisfacciones y reparaciones á que es acredora la Confederacion Argentina.

En tales circunstancias satisfechos de haber aprobado la acreditada disposicion de que V. E. dió cuenta en nota de 22 de Setiembre último dejan al sabio juicio de V. E. la direccion de este grave asunto y confian que la ulterioridad de los sucesos no desdiga de la amistad del Gobierno de S. M. el Emperador del Brasil, á que V. E. corresponde con tan inequivoca lealtad—

Lo que comunico V. E. de órden de la Honora. Sala—

Dios guarde á V. E. muchos años—

Argerich—Saenz Peña—Irigoyen—Torres—Garcia—

Concluida la lectura de la anterior minuta se puso á discucion en general y obtuvo la palabra el—

Sr. Torres (D. Eustaquio)—Señores—La Comision de Negocios Constitucionales presenta en la minuta que acaba de leerse la contestacion que propone se dé al P. E. sobre la nota en que comunica haber sido reconocido el bloqueo de Montevideo por el Gobierno Imperial. Al pulso y saber del Supremo Gefe del Estado y á su empeño en sostener siempre con lealtad las relaciones de amistad con todas las naciones es debido que en los primeros momentos de llegar aquí la noticia de la infame conducta del Sr. Sinimbú no haya habido un rompimiento de cuyos resultados habria sido responsable el Simimbu ó el Emperador del Brasil segun los principios de su Ministro el Sr. Duarte, quien identifica de tal modo al Ministro con su Soberano que declara que ni actos malos, atentarorios y ofensivos de aquel pueden clasificarse, sin clasificar simultáneamente los de éste—

Este acto de justicia por parte del Gobierno del Brasil es digno ciertamente de su ilustracion reconociendo el bloqueo q' habia establecido la Confederacion y que el Sr. Sinimbú desconoció. Pero este acto de justicia debe ser cumplido y sellado con las satisfaciones y reparaciones á que es acredora la Confederacion y es de esperarse que S. M. el Emperador del Brasil no se limitará á la mera desaprobacion de la conducta subersiva de ese funcionario del Imperio, porque la oposicion del Sr. Sinimbú es atentatoria y ultrajante á nuestra soberanía, acompañada de ingratitud y perfidia cuando nuestro Gobierno al usar de aquel derecho habia consultado la conveniencia de los intereses de todos los neutrales. La Comision pues ha creido que este negocio grave debe de dejarse enteramente á la sábia direccion del Supremo Gefe del Estado, y por eso es que así lo propone en la minuta, creyendo que merecerá la aprobacion de la Sala—

No habiendo algun Sr. Diputado que hiciese uso de la palabra se dió por bastantemente discutida en general y se procedió á considerarla en particular—

Se leyeron uno por uno todos los párrafos de la minuta en discusion, y puestos á votacion del mismo modo, fueron sancionados tales como los presentaba la Comision.

La Sala despues pasó á un cuarto de intermedio.

(Continuará)

BOLETIN DEL EJERCITO NUM 30.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Coronel Gefe del E. M G—

Cuartel General en el Cerrito Noviembre 14 de 1843——
Año 34 de la Libertad, 28 de la Indep. y 14 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Presidente de la República, General en Gefe del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederacion Argentina, Brigadier D. Manuel Oribe—

EXMO. SR.——

Tengo el honor de elevar al superior conocimiento de V. E. la lista de pasados y fugados de la plaza desde 1.° del corriente, y el informe que dá el capitan D. Santiago Florinda que le pedí como al de mas graduacion entre los oficiales que en dicha lista constan—

Los subditos franceses Arnot Cacocheberry y Ramon Escarai, fugados, declaran que se han visto obligados á hacerlo, perseguidos de sus propios paisanos que tienen las armas, y de los salvajes unitarios. Que en Montevideo no pueden vivir los extrangeros que no se prestan á enrolarse con los comprometidos de las tituladas legiones de voluntarios salvajes, pues ademas de los malos tratamientos que particularmente reciben, no les es permitido el goce de su propiedad pacificamente ni trabajar en sus oficios. Que en consecuencia abandonaron la capital para venir á presentarse á V. E. Agregan, que el dia antes de su venida á este campo vieron en la fragata francesa "La Gloire" entre muchos otros de los neutrales que emigran, tres franceses de los que tenian las armas, que las habian largado y acogídose del pabellon frances—

Dios guarde á V. E. muchos años—

Francisco Lasala.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

E. M. G.

Lista de los individuos pasados de la Plaza desde el primero del corriente hasta la fecha, y vecinos fugados.

CLASES.	NOMBRES Y CUERPOS.	
	Batallon núm 3 de linea	
Capitan.........	D. Santiago Florinda	..con sus armas.
Ayudante Mayor.	" Bernardino Rivadavia	" "
" "	" Julio del Castillo....	" "
Tambor.........	Atonio Alfaro.......	sin armas.
Soldado.........	Patricio Pintos......	" "
"	Antonio Rivero.. ...	" "
	Quinto Batallon de linea	
Teniente segundo	D. Martin Rivadavia....	con sus armas.
	Primera compañía de vecinos del Cerro.	
Alferez	D. Melchor Sosanabal..	espada y carabina
	Primer Batallon Guardia Nacional.	
Soldado.........	Francisco Rivas	con fusil y canana
	Segundo Batallon Guardia Nacional.	
Soldado.........	Manuel Bas y 1 criado,	sin armas.
"	Francisco Caldas....	" "
	Guardia Nacional de Extramuros.	
Soldado.... ...	Nicolas Sarobe	corengo y bayoneta
"	Manuel Martinez.....	" "
	Cañonera Emancipacion.	
Mozo de cámara.	David Lapido.......	sin armas.
	Paisanos.	
Vasco frances...	Arnot Cacocheberri.	
" "	Ramon Escarai.	
Español	Felipe Francisco Sanchez.	
"	José Perdigon	
Portugues.......	Joaquin Pimentel Praga.	
"	Francisco Gomez.	
"	José Maria Batista.	
"	Luis Martinez.	
"	Francisco Gomez.	
"	Ruiz Martinez.	
"	José Maria Postaña.	
	Empleado de la Aduana.	
	D. José Antonio Sagarra.	
Criado...... ..	Manuel Vazquez.	

Son 5 oficiales y 22 individuos.

Cuartel General en el Cerrito, Noviembre 14 de 1843

Lasala.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Cuartel General en el Cerrito, Noviembre 14 de 1843——
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independencia. y 14 de Confederacion Argentina——

Señor Gefe del E. M. G., Coronel D. Francisco Lasala—

Para cumplir la órden de V. S. de dar un informe escrito sobre el estado de los salvajes unitarios en Montevideo al tiempo de abando.

nar yo sus filas, acompañado de los tres oficiales que han tenido la fortuna de arribar conmigo á este campo, y son los Ayudantes mayores D. Bernardino Rivadavia, D. Julian del Castillo y Teniente D. Martin Rivadavia, me permitirá V. S. referirme en todo á lo que dice el Sargento Mayor D. Pedro Santillan en su declaracion que he visto impresa— Cuanto ella expresa es la verdad; las bases sobre que se sostiene la resistencia de los malvados que es el poder extrangero mantenido con el aliciente del robo y licencia de toda especie que gravitan sobre el desgraciado pueblo de Montevideo, son exactas. El sistema de iniquidad de los Caudillos de esas hordas continúa cada dia mas feroz é insoportable; la miseria de la poblacion es mas sensible cuanto mas agotados son los recursos y en mayor punto la desesperacion y los compromisos de sus opresores. Nada hay allí nacional; extrangero es el poder y la influencia: uno y otra ejercidos para asesinar y saquear bárbara y cruelmente al pueblo Oriental, donde arribaron en busca de un asilo generosamente acordado......

Muchas personas respetables han sido atropelladas y obligadas á dar sumas de consideracion con amenaza de sus vidas, para subvenir á los gastos de las llamadas hoy legiones de voluntarios franceses é italianos. Esto es lo menos sin embargo; porque esa horda de aventureros ladrones, no se hace esperar en lo que puede tomar por si propia. Recuerdos duraderos van á quedar, Señor Coronel, que testificarán esta verdad; recuerdos de dolor sobre los que tenderemos nosotros y nuestros hijos miradas de indignacion—

Siento pesar al poner en manos de V. S. la adicion á la órden general del dia 10 q' me ha facilitado á este efecto el ayudante D. Bernardino Rivadavia, por la cual el salvaje manco castrador unitario Paz, mandó ejecutar al oficial prisionero D. Bonifacio Garcia. Este desafortunado oficial cayó en poder de aquel, mal herido por una bala y un golpe de sable.— Conducido á la trinchera despues de arrastrado como seis cuadras, y aun permanecido sin sentido, fué condenado á muerte á peticion de las legiones de voluntarios, fusilado por la espalda y colgado en un palo por muchas horas á la espectacion pública: así fué tratado el hijo del pais, el esposo y padre Oriental D. Bonifacio Garcia—

En fin, Sr. Coronel, Montevideo es sacrificado á la volutad de hombres sin freno social que los contenga en sus excesos: los mismos caudillos del bando salvaje están subordinados á la de los extrangeros que tienen las armas, porque es de estos el poder, y aquellos hacen lo que estos quieren. En los muy pocos del pais y tropa de negros que tienen, es bien pronunciado el espíritu de aversion á los actos y á las personas de los caudillos y de los extrangeros salvajes de las tituladas legiones—

Los buenos vecinos extrangeros, que comprendiendo bien sus intereses y su posicion entre nosotros, quieren permanecer guardando su neutralidad, son perseguidos tambien por aquellos furiosos; razon porque ya gran número de franceses han emigrado para Buenos Aires—

Saben los salvajes unitarios los desastres que han sufrido en la campaña hasta la derrota del salvaje Fortunato Silva; que el pardejon incendiario Rivera, impotente, huye, y es perseguido en todas direcciones: asi es que, considerándose perdidos, á lo que aspiran es á robar y satisfacer, sobre una poblacion inocente, su rabiosa venganza—

Es cuanto tengo que decir á V. S. en cumplimiento de la órden que he recibido—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Santiago Florinda.

BOLETIN DEL EJERCITO Num. 31.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Exmo. Sr. Presidente de la Republica; Brigadier D. Manuel Oribe.

Cuartel General en Miralla, Noviembre 12 de 1843.

Mi querido amigo: acabo de recibir el parte y carta del Teniente Coronel Moreno que en copias le adjunto—

Por tan brillante triunfo tengo la complacencia de felicitarlo, y me repito su siempre amigo affmo. Q. S. M. B.—

JUSTO J. DE URQUIZA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Teniente Coronel Comandante en Gefe de la 5.ª division del Ejército, encargado accidentalmente de la Vanguardia.

Rincon de Callejas, Noviembre 11 de 1843.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Entre-Rios, y General en Gefe de su Ejercito en Operaciones, Brigadier D. Justo J. de Urquiza.

Exmo. Sr.—

Doscientos salvajes de la division de Medina que tuvieron hoy el atrevimiento de pasar el Arroyo Malo en el paso Ondo á las órdenes de los titulados comandantes Miguel Baez y Manuel Caravallo, han sido completamente derrotados por el denodado Teniente Coronel D. Gregorio Vergara—

El enemigo vino sobre una de nuestras guardias de 20 hombres, pero con solo 60 tiradores de la escolta de V. E. y 40 de los escuadrones Valdez y Sosa que salieron en su proteccion fué bastante para cargarlos y dispersarlos. En la persecucion de 4 leguas que se les hizo, han dejado 36 muertos, inclusos dos oficiales, cinco prisioneros de tropa y el titulado ayudante Pedro Guerrero; porcion de armas y caballos ensillados, pues los mas de los salvajes que han salvado ha sido á pié, en la espesura del monte en la barra de Charata—

Por nuestra parte hemos tenido la pérdida de un soldado muerto; heridos 6 individuos de tropa y el benemérito valiente Capitan D. Ciriaco Barragan—

Me es grato recomendar á V. E. la bizarra comportacion del valiente Comandante Vergara, Capitan Barragan y demas Oficiales y tropa que tuvieron parte en este triunfo—

Dios guarde á V. E. muchos años—

Lucas Moreno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el Correo de las venidas ayer del Ejército Confederado de Vanguardia.

Bartola Manzanares	Mercedes Pon
Francisco Pacheco	Marcos Ibañez
Francisco C. Fernandez	Maria O. de Campos
Gertrudis Valdez	Paula Sanchez
Juan Escayolo	Rafael Villaise
Juan Luyen	Sabina Gauna
Josefa Portillo	Saturtina L. de Lamela
Leonarda Blanco	Savera Arellano

Entrada Terrestre.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

La tropa de carretas de D. Pedro Chabarria procedente de Córdoba y á la consignacion de D. José M. Agote; cargamento—frutos del pais.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 21.
3.ª PUBLICACION

D. Francisco Michel	E. Oriental
José Dubois	idem
Isabel Wassigton	idem
Andres Batalana	Génova
Estevan Tacornia	idem
José Echeuarria	E. Rios
Isabel Gomez de Acuña	idem
Maria Jauregui	Francia
Joaquin Acosa	Rio Janeiro
Tomas Degoid	idem
Francisco J. Silveira	Brasil
Soriano Vera, Antonio Ruiz, Vicente Luna y Juan Rosas, con arrias despachadas por D. Gervacio Castro	San Juan
Angel Achaval	Córdoba

DIA 22.
2.ª PUBLICACION.

D. Samuel Hom	Janeiro
Miguel Plan	idem
Placido Benegas con arria despachada por D. Gervacio Castro	San Juan
Vicente Escober	Cordoba
Ramon Amenabar	idem
Saturnino Alganaras	Santiago
Juan Maza	Idem
Francisco Becrera	Mendoza
Rosario Giraldes	Santa-Fé

DIA 23.
1.ª PUBLICACION

D. Pedro Ochoa con arria	Mendoza
Isidro Guerreros con tropa de carreta	idem
Maria Josefa Garcilazo 1 hija	Santa Fé
Josefa Lara	idem
Santiago Saaudo	idem
Benjamin Leiva	idem
Oscar Mendez	idem
Anesto Soto	idem
Luis Pacos	Rio Janeiro
Francisca Mañan	idem
Telésforo Gomez	Entre Rios
José Manuel Robles 1 hijo y 2 peones	Cordoba
Ignacio Almada con tropa de carretas	idem
Alejo Mendoza	idem
Manuel Gonzalez Delgado	Cadiz
Joaquina Ocampos	Estado Oriental
José F. Monteros con tropa de carretas	Tucuman

¡VIVA LA FEDERACION!

DESPACHO DE ADUANA.

DIA 21.

A D FRANCISCO BERDIER, *reconquista*

1 cajon listoneria surtida, 4 idem seda de coser.

A D HENRIQUE REIN, *victoria* 41

1 cajon felpa, 1 idem seda, 1 idem hevillas para sombreros, 1 idem resmas papel rosado.

A D JAIME LLAVALLOL É HIJOS, *cangallo* 98.

26 cajones espejos, 6 idem muestras, 1 idem carabanas, sortijas y botones, 39 pipas, 91 medias idem vino, 330 ristras ajos, 30 bolsas almendras, 86 botijuelas aceite, 172 cajones vino.

A SPITTKA BERLIN.

1 cajon felpa, cintas, trenzas, cueros para sombreros, piezas sombreros blancos, láminas para fondo de sombreros, hevillas y piel de liebre, 2 balas papel.

A SANTA MARIA.

9 cajones conteniendo servicio de porcelana para mesa, chimeneas tapa de mármol con sus útiles, espejos grandes, tocadores, goznes, tarjetas, juguetes para niños, escritorios, sillones, sillas poltronas, aderezos de perlas, corcés, chaquetas, pantalones, merinos, gró de Napoles y gorras para señoras.

A D MANUEL A RAMOS, *universidad* 100

17 tercios yerba.

A D ANGEL G DE ELIA, *universidad* 124

200 bolsas fariña.

A D JUAN G MARTINEZ.

67 tercios yerba, 14 petacones tabaco.

A LINDENAU Y BONNIN, *reconquista* 22

1 cajon felpa, sombreros blancos de castor, cintas para sombreros, tafiletes para idem, trencilla, satin para forros, relojes, cocos blancos y casimir blanco.

A J BLANCHON Y DELACHAUX, *representantes* 45.

2 cajon cajas para rapé, 1 idem geringas, 1 idem muestras.

A D JACINTO CAPRILE, *paz* 58

60 cajoncitos cémola, 79 balas papel de estraza, 360 cajas fideos, 8 medias pipas vino.

A BUNGE, HUTZ Y CA., *reconquista* 70

5 barricas azul.

A J J KLICK Y CA., *universidad* 68

230 frasqueras ginebra.

A CORTI, FRANCISCHELLI Y CA., *cangallo* 136.

166 rollos jarcia.

A ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA., *reconquista* 69.

65 cajones sillas, 2 idem comodas, 3 idem sillas de caoba.

A D JUAN MAÑER

3 fardos pábilo.

A ZUMARAN Y TRESSERRA, *belgrano* 66

41 pipas y 12 medias vino tinto, 22 bolsas almendras.

A SÁ PEREIRA Y MEIRELLES, *belgrano* 103

272 barricas y 25 bolsas azucar.

A ARMINIO DUBERS

25 barricas almidon, 15 bultos canelon.

A D JOSE P CARNEIRO, *maipú* 47

85 bolsas arroz.

Á VIEIRA Y THIMOTEO, *universidad* 126

145 bolsas fariña, 10 idem café, 140 rollos tabaco.

Á THODE Y CA., *universidad* 150

29 cajones cerveza, 52 idem ginebra.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADA.

Barca Inglesa "Principe de Gales," de 515 toneladas, capitan Alejandro Alechander, de Valparaiso el 14 del pasado, con harina y trigo, á Nicholson, Green y Ca.

MANIFIESTOS.

Bergantin Español "Paquete de Matanza," de Barcelona consignado á Zumaran y Tresserra; á los mismos, 80 ladrillos finos, 80 idem ordinarios, 15 cajas papel florete, 5 bolsas aniz, 15 balas papel de estraza, 50 cajones licores, 50 idem aceite de comer, 299 pipas vino tinto, 60 medias idem, 86 sacos almendras, 5 idem aniz, 3 cajones cascos de sombreros; á Benguria y Uribelarrea, 7 cajones mercancias 1 idem encomienda.

Bergantin Brasilero "Tres Guimarens," de Paranguá consignado á Viera y Thimoteo; á los mismos, 24 medios tercios yerba, 5,000 rajas de leña, 11 varas; á Juan de S. Monteiro, 50 medios 100 tercios yerba; á Sa Pereyra y Meyrelles, 541 medios tercios, 29 tercios yerba, 51 sacos arroz; á Zumaran y Tresserra, 20 medios tercios yerba; á José M. de Souza, 150 tercios y medios idem idem; á Pedro Alfaro, 95 tercios y medios idem idem; á Manuel A. Ramos, 117 idem idem; á Angel G. de Elia, 50 medios idem, idem; á Francisco F. Piñero, 48 idem idem.

SALIDAS.

Bergantin goleta de guerra Nacional "Vigilante" para el Buseo.

Bergantin goleta Sardo "Maria Teresa" para el Buseo.

Bergantin Lubequiano "Herman," para Amberes, por Thode y Ca; cargadores Brownell, Stegman y Ca., 4,900 cueros vacunos secos; Mohr, Ludovice y Ca., 4,336 cueros vacunos secos, 349 idem idem salados; Bertran, Delisle y Ca., 4,997 cueros vacunos secos.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin Ingles "Bella Porteña," á Liverpool por Parlane Macalister y Ca.

Bergantin Nacional "Cacique Catric," á la Habana, por D. Vicente Casares é hijos.

Bergantin Brasilero "Jacuba," al Buseo, por D. Angel G. de Elia.

Buques que llevan Balija.

Para Génova—Barca Sarda "Victoriosa" el 26 á la 1.

BUQUES A LA CARGA.

Para Rio Janeiro,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

El hermoso y de primera marcha, forrado y clavado en cobre, Berg. Goleta Nacional—

"San Javier"

(De 110 toneladas.)

Su capitan—*Juan B. Ardirroni.*

Saldrá sin falta alguna en la semana entrante. Los Sres. que gusten ir de pasage, para los que tiene excelentes comodidades y se les asegura un buen trato, ocurran á su capitan ó á su consignatario—

Angel G. de Elia,
n23—s Universidad numero 120.

For Liverpool direct,

The fine, news & fast sailing A. 1. Britis Barque—

"William Peile"

Captain Joseph Sproott.

Having about one half of her cargo already on board she will sail about the 5th December. For freight of a fews Bales or Dry Hides, or for passage (her accomodations being very superior) apply to captain Sprott, or to—

John Best & Broters,
n22—10p 66 calle de Federacion.

Para Marsella y Génova,

Saldrá dentro de un mes el nuevo y velero, forrado y clavado en cobre, Bergantin Sardo—

"Universo"

Tiene la mayor parte de su carga contratada, y para dos mil cueros que le faltan ó su computo en fardos, pueden ocurrir á sus consignatarios—

n23—s *Jaime Llavallol é hijos.*

Para el Rio Grande

EN DERECHURA,

Saldrá en pocos dias el Bergantin Brasilero—

"Encantador"

Admite carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar ocurrase á—

Sá Pereira y Meyrelles,
n22—3p Belgrano 103.

Para Málaga y Barcelona,

Saldrá en todo el mes de Diciembre la Polacra Española—

"Eduviges"

Capitan D. Rafael Selleres.

Es buque bien conocido y acreditado, y como puede recibir á flete de mil quinientos á dos mil cueros, se avisa á los señores que gusten embarcarlos que pueden ocurrir á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos,
n22—s Cangallo núm 101.

Passengers for England,

The will known Barque—

"Pampero"

Jhon Roberts, master.

Will have this port for England in about ten days; she has splendid accomodations for cabin passengers: for terms apply to the master Mrs. Nicholson, Green & Co., or to—

Charles R. Horne,
n21—s Licensed Ship Broker, Paz 51.

Para Boston.

La hermosa y muy velera Barca Americana—

"Active"

Saldrá para dicho destino en la presente semana: puede admitir alguna carga sea fardos ó cueros, ocurriendo inmediatamente al capitan Garaner ó á los consignatarios—

Daniel Gowland y Ca.,
n21—3p Plaza de la Victoria.

Para Valparaiso,

El muy hermoso, velero, de primera clase clavado y forrado en cobre, A. 1. Bergantin Ingles

"Llewellyn"

(de 292 toneladas)

Su capitan D. Jorge Mitchell.

Es buque nuevo, y de una marcha superior, y el capitan Mitchell tiene mucha experiencia en la navegacion del Cabo de Hornos, habiéndolo doblado ya varias veces.

Las comodidades de este buque, para pasageros, son de primer órden, en cuanto á capacidad y distribucion y el capitan garante el mejor trato á los Sres. que quieran tomar pasage con él. Admite fletes á precios moderados, *advirtiendo que permitiéndolo el tiempo, saldrá infaliblemente del 5 al 10* del entrante mes de Diciembre.

Para tratar de flete ó pasage, véanse con los consignatarios Nicholson, Green y Ca., ó con—

CARLOS R. HORNE,
n21—15s Corredor marítimo de núm., Paz núm. 51

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

TEATRO ARGENTINO.

FUNCION 5.ª DE LA 1.ª TEMPORADA.

Hoy Jueves 23 de Noviembre de 1843.

Dráma de grande aparato teatral en 5 cuadros:

D. JUAN TENORIO,

ó sea

El Convidado de Piedra.

A las 8½.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Escritorio Mercantil.

LA ballenera MISERICORDIA, de porte de 800 arrobas, saldrá sin falta á fines del presente mes para *Santa-Fé*: recibe carga y pasageros, á quienes se les tratará del mejor modo posible.

Se propone en arrendamiento toda ó parte de una casa en el barrio de la Merced, advirtiendo que precisa de algunas reparaciones que entrarán en el arreglo de la contrata; tiene esquina, estension y comodidades para familia, posada, fábrica ó cualquier otro negocio, y en caso de no convenir en todo de la casa, la parte que se tome quedará del todo independiente. Tambien se podrá vender una parte de la casa comprendiéndose en ella la esquina.

Se vende una casita edificada en medio cuarto de tierra por su frente y 70 varas de fondo, situada en la calle de la Independencia núm. 213, media cuadra de la Plaza de la Concepcion para la Casa de Ejercicios, tiene cuatro piezas en muy buen estado y decentes, zaguan, cocina, pozo de baño, demas lugares, un naranjo dulce, dos pies de parra, dos higueras y otras plantas.

Un extrangero con aptitudes suficientes para escritorio, tienda, almacen por mayor, barraca ó saladero, desea encontrar colocacion en alguno de los espresados destinos, dando para ello los mas satisfactorios informes de su honradez y conducta.

Se tratará por todo con el que firma empresario de este establecimiento, calle de la Catedral núm 41 altos.

n23—3p *Luis Perez.*

¡Viva la Federacion!

En el acreditado almacen rosado plaza del Restaurador, se ha sacado lo siguiente—

YERBA paraguaya riquisima,
Tabaco paraguayo y brasilero de hoja,
Yerba parnagua y misionera superior,
Harina superior y barata, grasa idem idem,
Sardinas idem idem, aceitunas aprensadas,
Tabaco negro picado garantida su calidad,
Cigarrillos idem idem,
Idem de hoja por atados, sal y otros muchos articulos.
Tambien se encontraran todos estos y muchos mas por mayor y baratos n23—12p

Libros en blanco

GRANDES forrados en cuero de á cinco seis manos ó con doscientas cuarenta doscientas ochenta hojas cada uno; la pagina de veinte pulgadas de largo y trece de ancho. Libreria No. 54 calle de la Universidad frente el Colegio. n23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Tirantes á precios cómodos,

LOS hay en la calle de Belgrano núm. 25 n23—24s

Se necesita

UN hombre que sepa y quiera enseñar la teneduria de libros y contar. Ocúrrase á la calle de Maypú núm. 178, que encontrará con quien tratar. n23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

Una casa en la calle de Chacabuco número 117. Para tratar ocúrrase á la calle de la Universidad num. 18.
n23—3p

Se necesita

CONCHAVAR un sirviente para el servicio interior de una casa de familia extrangera; advirtiendo que es escusado que se presente cualquiera que no pueda presentar buenas recomendaciones. Ocúrrase al No. 53 calle de la Catedral. n23—3s

Aviso.

SE ha extraviado desde el paquete "Dominga" venido de Montevideo y fondeado en balizas interiores, un equipaje reducido á un baulito forrado por fuera de papel con ropa de uso, encomiendas, papeles de importancia, como tambien una fresada, dos sabanas, dos almohadas y un catre de tijera. El que lo entregue ó dé noticia de su paradero en la calle de Balcarce núm. 2, será gratificado suficientemente.
n23—4p

Aviso al Público.

UNA jóven del pais, ofrece al respetable público dar lecciones de piano á un precio moderado: las personas que gusten honrarla con su confianza pueden ocurrir á la calle de Maipú No. 79. Igualmente dará lecciones en su casa.
n23—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Robo.

EL Jueves 16 del corriente calle de Cangallo núm. 208 se han robado 1 pañuelo de punto negro, 1 idem blanco, 1 idem de espumilla, 1 idem de gasilla, y otro idem de gró fondo blanco con ramasones punzoes, 1 vestido de chalí con ruedo de terciopelo y puños de lo mismo, 1 idem de seda negro con guarniciones en las mangas, 1 idem blanco con festones en el ruedo, 1 idem de muselina con ramasones coloradas otro morado, y un chal de gasilla, todos estos vestidos pertenecen á una señora de baja estatura. El que los entregue en dicha casa recibirá una buena gratificacion. n23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se necesitan

DOS dependientes extrangeros de 12 á 14 años de edad, para el despacho de un almacen de menudeo. En la Recoba Vieja No. 10 darán razon. n23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cigarros de tabaco paraguayo

Se encuentran por barricas ó cajones al gusto del comprador en la calle de Belgrano núm. 250.
n23—24s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo al Aviso.

SE necesitan tomar á réditos de ocho á diez mil pesos moneda corriente, sobre hipoteca de una quinta. El que se interese ocurra á la calle de Corrientes pasado el num. 207, el primer almacen para San Nicolas, de 8 á 12 de la mañana. n23—3p

Se alquila

UN cuarto inmediato á la plaza, es propio para escritorio ó otro negocio pacífico.

Se compra uno ó dos sofaes de caoba en buen uso, y otros muebles mas siendo acomodado su precio. Ocurran calle de Corrientes núm. 145.
n23—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Para Chascomus y Dolores.

A fines de la semana presente ó a principios de la entrante empezará a cargar una tropa de carretas para dichos destinos, tiene la mayor parte de su cargamento; los señores que gusten cargar pueden ocurrir á la casa del consignatario que subscribe calle de Cuyo núm. 110.
n23—3p *José M. Agote.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Sal por fanegas ó cuartillas,

SE vende muy barata en la calle de Belgrano núm. 250 antes de llegar á la plaza del Restaurador. n23—24s

☞ Aviso

CALLE de la Esmeralda antes de llegar al puente yendo el pueblo para el Norte hay una señora que ha tomado prendas empeñadas llamada Da. Antonia Grené, ésta hace saber á las personas interesadas que las saquen antes de mes y medio por estar próxima á salir al campo. n23—3p

AVISO

A quien le convenga.

SE necesita un hombre para cuidar un anciano en la calle de la Victoria núm. 95 donde se le harán buenas propuestas. n23—5p

☞ *Génio del Cristianismo*

POR CHATEAUBRIAND.

El que tenga esta obra y quiera venderla, ocurra á la calle de Maypú número 135, donde encontrará con quien tratar.
n23—3p

Notice

TWO or four persons of steady habits can be accomodated with board and other conveinences; by applying at Corrientes strut No. 145. n23—4p

Corbatines

DE raso negros á 10 pesos. Habanos superiores al menudeo y por cajoncitos. Papel pintado para empapelar muy barato. En la Libreria calle de Potosí núm. 28.
n23—3p

A las costureras.

EN la calle de la Catedral núm. 50, casa de altos, se necesitan dos ó tres costureras buenas á las que se podrá proporcionar trabajo ventajoso. Para tratar ocúrrase á dichos altos.
n23—3p

Se vende

Una carreta propia para aguatero y en un precio módico. Se hallará con quien tratar en una carpinteria que está en la calle de Representantes frente al puente.
n23—3p

Interesante

TINTA negra colorada y amarilla, papel de cartas de oficio de lustre y rosado, baratillo de libros, calle del Perú núm. 69.
n23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

DOÑA Rosa Alba de Romero viuda y los hijos é hijas del finado **D. Ignacio Romero** (Q. E. P. D.) suplican á los Sres. que por olvido ú omision del repartidor no recibiesen la correspondiente esquela, se sirvan favorecerlos con su asistencia al funeral que por el alma de dicho finado se ha de celebrar en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, el Viérnes 24 del corriente á las nueve y media de la mañana favor á que serán eternamente reconocidos.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma de dicho finado con asistencia de sobrepellis al oficio y responso, recibirán el estipendio de 15 pesos. n22—2p

☞ Peluquería

De Cayetano Cortese, calle del Perú núm. 19, tiene el honor de anunciar al público y marchantes que acaba de recibir un gran surtido de pelo, metálicos y todo lo que corresponde á su arte; tambien un elegante surtido de flores artificiales muy finas; asimismo un elegante surtido de sandalias de todos tamaños y colores, y pelo rizado para rulos de 16 á 18 pulgadas. Igualmente se encontrará un gran surtido de peines batidores y de bolsillos de búfalo, cepillos para el pelo muy finos y regulares; se encontrará un gran surtido de perfumeria como aceites, estractos, esencia de rosa en frasquitos de cristal, jabones en cajitas de todas clases, y pomadas de varios olores en copas de porcelana, idem negra para encubrir las canas en tarros; igualmente hay una composicion para teñir el pelo en frascos recien recibidos: todo á precios muy cómodos.—Se enriza y se corta el pelo al gusto del marchante. Tambien se enrizan rulos muy durables con toda perfeccion. Puede asegurarse á las personas que se dignen favorecerlo con su asistencia que serán servidas con todo esmero y prontitud.
n22—15p

¡ Atencion !

En casa de los Sres. Zimmermann Frazier y Ca., calle de la Reconquista número 69 se halla de venta—Vino de Oporto, de Madera y de Champaña en cajones, coñac y licores superiores, arrack de Batavia en frasqueras, superior, extracto de ponche de Ananás, marasquino, bainilla, melon, naranja &a. en cajones de 12 botellas, ginebra en canastos de 12 tarros, cuyos renglones se darán á precios equitativos. n22—8s

Se ofrece

ALQUILAR un piano de regulares voces.—Quien lo necesite ocurra á la calle de la Federacion No. 222. n22—6p

Aviso.

DON Juan Guillermo Martinez, puede ocurrir á la calle de la Piedad No. 197, á hablar con un sugeto que lo necesita, pues ignora su paradero. n22—3p

AVISO NUEVO.

☞ Sanguijuelas de Europa

NEGRAS Y VERDES

SE encuentran en la calle de Cuyo No. 152 desde un peso hasta cinco pesos al gusto de los compradores, por mayor y menor á precios muy moderados. n22—8p

Dependiente.

UN jóven español con conocimientos en la teneduria de libros y apto para desempeñar cualquier destino desea colocarse, á cuyo efecto ofrece las mejores garantías de su conducta. Quien lo necesite ocurra al Colegio que fué de Padres Jesuitas en donde darán razon. n22—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Desea colocarse.

UN jóven de 18 años en almacen ó pulperia en la ciudad ó campaña, el que lo necesite ocurra á la calle de Cangallo núm. 298 en dicha casa se darán las garantías que se pidan.
n22—4p

Doña Tomasa Rivadavia, D. José Gazcon, y Da. Justa Gazcon de Gazcon, madre, hermano, y prima y hermana política de la finada **Da. Maria Gazcon**, suplican á sus relaciones que por un olvido involuntario ó descuido del repartidor no se les haya invitado, se sirvan acompañarlos á los funerales que se han de celebrar por el alma de dicha finada en el Templo de Ntra. Sra. de las Mercedes el Sábado 25 del corriente á las 9½ de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.
n22—3p

Se necesita,

Un jóven que teniendo principios de latinidad, quiera dedicarse á la profesion farmaceutica, las propuestas serán ventajosas para el que tenga quien responda de su conducta. El interesado podrá dirigir á esta imprenta una esquela con las iniciales F. C. n22—8p

Aviso

EL profesor en Medicina y Cirugía que subscribe, de vuelta de la Colonia donde habia ido á asistir á la familia del Sr. Comandante General del Departamento ofrece sus servicios á sus amigos y á las personas que antes le habian honrado con su confianza. Seguirá dando consultas desde las 7 de la mañana hasta las 9, y de las 3 á las 4 de la tarde en su casa calle del Perú núm. 88.
n22—3p *Dr. Aubain.*

Se vende

LA pulperia situada en la acreditada esquina de la calle de la Piedad No. 145; actualmente tiene poco capital y su dueño la vende por no poderla atender. Para tratar ocúrrase alli mismo. n22—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso interesante.

Se vende una hermosa casa con un cuarto de tierra completo 11 piezas habitables, un hermoso granero de 21 á 26 varas de largo, una buena caballeriza, una pileta al lado del pozo, primero y segundo patio y un corralon. Se dará por un precio muy equitativo, en la misma casa encontrarán con quien tratar calle de Belgrano núm. 390, es decir de la boca-calle de la Iglesia de Monserrat dos y media cuadras para el campo.
n22—6p

Agrio de Naranja.

Hay de la mejor calidad por pipas y cuarterolas muy acomodado, en la calle de Belgrano No. 250.
n22—12s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

EN el almacen que hace cruz con San Juan se encuentran unas escupideras de porcelana para estrado, muy baratas. n22—3p

Aviso.

SE necesita una persona para el cuidado de una señora enferma debiendo presentar garantias de su conducta; quien se interese ocurra calle de Cangallo núm. 264 que hallará con quien tratar. n22—3p

Dos Vazcas.

UNA que sepa cocinar, otra para el servicio de mucama se necesita; calle de Federacion No. 93. n22—3p

¡Viva la Federacion!

SE vende un piano superior y acomodado el que se interese ocurra á la calle del Parque No. 152. n22—3p

Ama de Leche,

SE necesita una que sea sana; ocúrrase á la calle de la Catedral No. 26 frente á la Iglesia. n22—3p

¡Viva la Federacion!

DON Enrique Floter tiene una carta en la calle de la Victoria núm. 70.
n22—3p

Ojo al aviso.

Se vende una silla inglesa de señora de montar á acaballo y una ventana de algarrobo de 10 cuartas de alto y 6 de ancho, 10 palmas negras de 5 varas de largo todo de poco uso. En la calle de Belgrano núm. 93 encontrarán con quien tratar.
n22—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo al aviso.

SE desea acomodar un jóven de dependiente de escritorio, almacen por mayor, barraca &a., y tambien iria á la campaña. Para mas informes ocúrrase á la calle de Lima núm. 17.
n21—3p

Sanguijuelas

HAMBURGUESAS de las mejores que han llegado al pais, hallan en la barberia de D. José Leite, calle de Federacion, frente á la fonda de los Vazcos, se darán y aplicarán á un precio moderado. n21—8p

Concharadas,

EN la calle de Lima al lado del número 25 enfrente de la panaderia de Lopez, se necesitan dos una para la cocina y la otra para el servicio interior; la que no traiga recomendaciones es escusado el presentarse.
n21—3p

Sanguijuelas

HAMBURGUESAS de las mejores que han llegado al pais, se hallan en la botica de Luis Guien, que fué de D. Juan Mutel, calle de la Victoria núm. 222, y se darán á un precio cómodo. n22—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

UN hermoso terreno sobre la barranca de la Residencia con deliciosa vista al rio por estar en un punto dominante; su extension es bastante capaz para formar en él un bello establecimiento, y es tanto mas recomendable, cuanto que está en un punto principal para ciertos ramos por la inmediacion al Riachuelo y Barracas; asimismo puede ser muy aparente, si se quiere para una bella casa de recreo. El que guste puede ocurrir al encargado calle de Corrientes núm. 24 ó dejarle la órden á donde se ha de ocurrir, y dar los conocimientos que necesite con el correspondiente plano topográfico á la vista que podrá presentar para mejor inteligencia. n22—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden unas casas inmediato á la Merced y otra en la calle del 25 de Mayo; hay algunas inmediato á la Plaza de la Victoria y otras en otros puntos mas ó menos distante del centro, entre estas dos estan situadas inmediato á Santo Domingo y dos de la Plaza de Monserrat para el centro. Puede ocurrir el que guste a la calle de Corrientes núm. 24, donde si no estuviese el encargado podrá dejarle su órden á donde ha de dirigirse. n22—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden juntos ó por separado los cuatro cuartos de azotea los últimos de ocho seguidos que hay en la calle de la Independencia, de los Ejercicios cuadra y media para el campo. Puede pasar á verlos el que guste, y para tratar ocurra al encargado calle de Corrientes núm. 24. Igualmente se vende la casa núm. 37 calle del Paraguay, que tambien podrá verse y ocurrir al mismo encargado ó dejarlo la órden á donde se ha de dirigir. n22—3p

REMATES.

¡ VIVA LA FEDERACION !

POR RAMON G. ARRIOLA.

DE MUEBLES &A.

Reconquista núm. 14.

El Viérnes 24 del corriente, á las 11 de la mañana, se han de rematar precisamente á la mejor postura los siguientes muebles:—

2 pianos orizontales ingleses en buen uso, 2 pares mesas de arrimo de 2 tapas, cujas y marquesas de caoba, 1 caja de fierro nueva, 1 cómoda con tocador, alfombras de varias clases, plumeros de colores, espejos grandes y tocadores chicos, sillas de esterilla y de madera, sillas de montar de señora nuevas, y para hombres, 2 tachos hermosos de fierro para sebo ó jabon, bandejas de colores, teteras y cafeteras de platina, jabones de olor de varias clases, luciferos, &a. &a &a.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En la calle de la Reconquista núm. 107.

El Viérnes 24 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura un surtido general de efectos cuyo pormenor se dará despues.

Avisos.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡¡Mas barato que en ninguna parte!!

EN la tienda calle de Representantes núm. 32, donde se verá una bandera con una rosa, se venden los siguientes articulos, por tener que redondear dicho establecimiento
Cocos franceses anchos ricos 24 pesos corte,
Idem idem mas angostos 24 pesos idem,
Idem finos 18 y 20 pesos idem,
Bramantes finos 10, 12 y 13 reales vara,
Lienzos finos 8, 11 y 13 reales vara,
Pañuelos colchados ricos 180 pesos,
Idem idem 100 pesos, idem de cachimir idem 180,
Idem de gró 120 pesos, idem idem 100 idem,
Idem de raso 90 pesos, idem de tizú 45 y 50 idem,
Idem de espumilla adamascados 75 pesos,
Idem del tibet rica calidad y gustos 15, 25, 30, 40, 45 y 55
Idem de punto blancos ricos 55 pesos,
Holandas de puro hilo rico de lo mejor 125 ps. piecita,
Gró floreado de colores para vestidos 12 pesos vara,
Pequines negros ricos 22 pesos vara,
Merino negro de lo mas superior 26 pesos vara,
Cortes de vestido de alsacade pura lana 32 pesos,
Idem de coton para chalecos 6 pesos,
Idem de chali baston de seda 40 pesos,
Idem de muselina de lana 28 pesos,
Vestidos blancos bordados 62 pesos,
Gambronas pura lana 8 pesos vara,
Zarazas para colcha ricas 20 reales vara,
Pañuelos de manos buenos 8 y 12 reales,
Bolsitas ó ridiculos de chali 8 reales,
Y otros articulos mas de que se compone el surtido de dicha tienda, todos ellos á precios muy bajos, como se podrá ver.—Tambien un hermoso surtido de platina inglesa muy rica, juegos de té de porcelana, cintas de gasilla, guantes, abanicos, seda de bordar, juegos de bandejas &a. &a. n21—5p

Se alquila

Una casita en Santa Lucía de Barracas con toda comodidad para una corta familia. Para tratar ocúrrase á la calle de la Universidad núm. 48 altos.
n21—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Publico

QUE el jóven que pida dinero en nombre de Da. Isabel Garido suplica dicha señora no se lo dé, porque no es responsable á ello,
n21—3p

Ama de Leche.

SE ofrece una de pocos dias de parida sana y robusta. Quien la necesite ocurra al rancho que está á los fondos de la quinta del Sr. General Guido. n21—3p

¡Viva la Federacion!

Se vende una casita muy barata con diez piezas y fondo completo, en la calle de Venezuela número 364.
n21—3p

Aviso.

Se vende una casa en la calle de la Piedad núm. 3, media cuadra del rio. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Esmeralda núm. 46.
n21—3p

Se alquila

La casa que fué del Sr. Amaya cerca del Retiro. Para mas informes y tratar ocúrrase al almacen calle de Potosí núms. 58 y 60. En el mismo almacen se han recibido papas muy ricas que se venden á precio acomodado. n21—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso interesante.

UN individuo ofrece al respetable publico sus servicios para correr las diligencias de pasaportes. Las personas que quieran ocuparlo pueden verlo en la Recoba vieja frente al Fuerte núm. 84 desde las ocho hasta las diez del dia, no encontrándolo puede el interesado dejarle el número de su casa y calle para verlo, pues serán despachadas las diligencias con brevedad. n21—3p

Ojo al aviso.

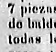

Una casa con posada y almacen con 23 varas de frente á la calle y 31 de fondo, á media cuadra de la Merced calle de Cangalle; la posada tiene el cuarto del despacho con mostrador y armazon completo, una salita, billar, comedor grande y 5 piezas mas abajo, una cocina dos lugares y 7 piezas mas arriba, con galeria, escalera, pozo de balde y dos patios, estufas, pisos de tablas á todas las viviendas, puertas, ventanas y cielos rasos, todas nuevas; el almacen tiene escritorio y sótano, la finca se compone de 19 piezas conteniendo todo, los altos están hechos con cal. El que guste ocurra á la calle de Cuyo núm. 161 que encontrará con quien tratar; tambien dos casas mas con cinco piezas cada una y fondos completos, una en el barrio de Monserrat y la otra en el de la Residencia. Se dan 12,000 pesos á réditos y 4,000 pesos mas.
n21—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

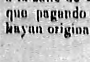

El 18 del corriente se encontró un caballo en la calle de Cuyo como á las cinco de la tarde, las personas que se consideren con derecho y dando las señas, pueden acudir á la calle de Cuyo almacen frente al núm. 114, que pagando este aviso y demas gastos que se hayan originado se le entregará.
n21—3p

Aviso interesante

Para hacerse de un buen establecimiento

SE vende la muy conocida pulperia del Ombú en el bajo del Rio, haciendo esquina con la calle de Tucuman, por no poderla atender su dueño, hace muy buenos diarios y está muy acreditada. El que se interese puede dirigirse á la misma casa que encontrará con quien tratar.
n21—3p

Aviso á los Quinteros.

EN la calle de Belgrano núm. 129 se acaba de recibir un pequeño surtido de semillas de legumbres, las que se venderan á un precio muy cómodo por tener que ausentarse su dueño del pais y ser el único articulo que le resta para liquidar sus facturas. n21—8s

Aviso al público.

EL Sr. D. Isidoro Delfau hace saber al público que habiéndose disuelto la sociedad que tenia formada en el negocio de panaderia con el Sr. D. Pedro Marquetto, el dia 13 del corriente; se queda encargado de dicho negocio él solo. n21—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

Un terreno y dinero á interés.

SE dá una cantidad de dinero sobre hipoteca libre. El interesado puede ocurrir á la calle de Corrientes núm. 24; tambien se desea comprar un terreno en la campaña que tenga quince ó veinte cuadras poco mas ó menos.
n21—3p

¡Papel de cartas!

ROSADO dorado por resmas y para facturas por cuadernillos. Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.
n20—3p

Aviso.

EN la calle de la Reconquista núm. 120 del cuartel cinco puertas ácia el teatro, se tienen sanguijuelas de la mejor calidad y se aplican al mismo tiempo ventosas y sangrias á precios moderados y con el mayor esmero.
n20—5p

Ojo ojo al aviso.

EN la calle de Representantes núm. 69, se vende manteca fresca de todos los dias por mayor y menor, de lo mejor que se encuentra, como tambien queso y salchichon de Génova y queso fresco del pais, todo á precios muy equitativos. n20—6p

Se alquila,

A hombre solo ó á una corta familia, dos piezas en la calle del Restaurador No. 105. n20—3p

To let

FOR a lingle man or a small family two good rooms at No. 105 calle de Restaurador.
n20—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

¡MUERTE AL DEGOLLADOR MULATO RIVERA;

Aviso al Público.

HABIENDOME transportado Da. Teresa Gomez mis libros y papeles titulandose socia mia sobre lo cual pende demandada ante los Tribunales; las personas que celebrasen con ella algun contrato serán responsables de todo lo que adquieran por enagenacion que ella haga sin conocimiento mio.
n20—7p *Eduardo Correa.*

Aviso importante

EN el nuevo taller de herreria calle de Belgrano núm. 98, se encuentra un surtido elegante de marquesas y cunas de fierro y se fabrican al gusto del comprador, tambien un surtido de romanitas, y otros muchos articulos.—En la misma casa se trabaja toda clase de obra y se componen armas con todo esmero y prontitud.
n20—6p *Antonio Muzio.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Concursos de Barney Burnes y Jhones y Johnson.

EL Tribunal de Comercio á peticion de algunos acreedores, cita nuevamente y emplaza á todos los que sean de los concursos de Barney Burnes y de Jones y Johnsen, para el Viernes siguiente 24 á las 11 al salon de su despacho, á nombrar de nuevo uno ó dos Sindicos, por estar ambos concursos sin los que fueron nombrados por la ausencia del uno y por enfermedad y renuncia del otro que le fué admitida, con prevencion que si no concurren en número suficiente se nombrará de oficio uno ó dos de los mas acreedores para que representen á los demas en dichos concursos: autorizando esta reunion el Sr. Teniente de Segundo Cónsul D. Angel G. de Elia. Por disposicion de los Sres. se avisa por edictos y en los Diarios de esta Ciudad. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1843.
Antonio Fausto Gomez,
n20—4p Escribano primero del Consulado.

Obras de politica

Una persona se ha resuelto á poner en venta las obras de economia politica de los siguientes afamados autores: Simon de Sysmondi, Maethus, Ganilh, Destut-Tracy, Adam Smith y otras obritas interesantes. Se puede ocurrir calle del Perú (antes Florida) núm. 69. Tambien se halla un diccionario frances-portugues y portugues-frances. n20—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Ojo al aviso.

Se venden dos casitas una en siete mil pesos en el barrio de San Nicolas, y la otra en el barrio de Monserrat con fondos completos; un cuarto atras de San Nicolas, con sala con ventana á la calle, aposento, cocina y lugar. El que se interese ocurra á la calle de Cuyo núm. 161.
n20—3p

Se vende

El nuevo flamante Paylebat Americano **Guillermo C. Ellison** clavado y forrado en cobre, de marcha superior; carga 4,500 arrobas bajo de cubierta y cala cargado siete pies ingleses. Tiene inventario completo, con buenas anclas y cadenas, el velámen nuevo. Ocúrrase á D. Tito Chaves, en la fonda de Palmer, ó á—
Daniel Gowland y Ca.,
n20—3p Plaza de la Victoria.

Se alquila

UNA pieza amueblada en los altos núm. 50 calle de la Catedral.

To let

A furnished room in altos No. 50 calle de la Catedral. n17—8p

Aviso Interesantísimo.

Capones gordos para matadero ó mercado, se ofrecen en venta de 500 á 1,000 á 16 leguas al Sur, no hay inconvenientes de mostrar. rayos: una selecta partidita de lana fina de este año muy limpia sin abrojo ni carretilla como de 500 arrobas y toda de un mismo tipo, pues es de una majada de ovejas finas escogidas con inteligencia, y de los mejores rebaños de las crias finas de este pais, tambien hay como 1,000 arrobas mestiza buena calidad limpia pero no está lavada, sin abrojo ni carretilla, se previene que ya se han recibido tres carretadas de la lana mas fina, está en bolsas. El que se interese en algo de lo propuesto ocurra á la plaza y calle de la Victoria núm. 34,
n17—6p

¡Gramática inglesa!

De Urcullu, como igualmente Diccionarios de Neuman y Baretti en dos tomos pequeños. Libreria número 54 calle de la Universidad frente al Colegio.
n17—5p

Se vende

UN cuarto de pulperia con buen armazon y poco principal, bajo los corredores de Villarino, plaza de Loren, núm. 24; es uno de los mas acreditados de dicha plaza, y se vende por chancelacion de sociedad. En el mismo cuarto hallarán con quien tratar.
n17—6s

Casa en venta.

En el Fortin de Areco se vende una de azotea con cuatro piezas en buen estado, propia para negocio, con el terreno correspondiente, situada en la misma plaza; tambien se venden unas mulas. Véase calle del Perú número 40.
n17—8p

Aviso.

EL que necesite cal superior de la Bajada puede ocurrir á la casa de D. Domingo Gandalfo, frente al Cuartel de Restauradores, que se le pondra en su casa por el infimo precio de 40 pesos fanega. n18—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Interesante.

SE necesita un jovencito de edad de 12 á 14 años para el despacho de merceria; recomendando su buena comportacion ocurra calle del Perú núm. 38. n17—5p

Vasca

SE necesita una para el gobierno de una casa de poca familia, para tratar ocúrrase de las once para adelante á la calle de las Piedras núm. 153. n18—8p

Se vende

JABON muy superior de Santa-Fé en barras y cortado en libras, en la calle de Reconquista No. 19. n15—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

A quien convenga,

DOS pesonas y un menor, necesitan habitaciones, les den comida y demas en una casa que sea de propiedad á fin de que sea con permanencia. Quien esté en tal disposicion ocurra á esta imprenta para ser dirigido ácia la persona que ha de tratar y convenir.
n16—8p

Gran Baratillo

Por mayor y menor de un surtido de calzado extrangero recien llegado, botines de cuero de dos suelas 20 pesos, zapatos de hombre 16 idem, zapatillas de hombre 16 idem, zapatos de señora 10 idem, botas extrangeras 70 idem; en la calle del Perú boteria de Bianchi, que tiene por señal dos botas coloradas, frente al núm. 64. n16—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Interesante.

JORNALEROS se necesitan para un establecimiento á 12 cuadras de la ciudad. Tambien se necesita un errador de caballos y se vende cal de la Bajada, ladrillo, polvo de idem, carbon mas barato que en otra parte. Igualmente se hacen y se componen toda clase de carruajes y se reciben caballos á guardar, todo á precios equitativos, ocurriendo á tratar al porton colorado enfrente de San Nicolas. n14—12p

Aviso.

RUDOLFO CARLSEN, retratista, de la academia real de bellas artes en Copenhagen, ha fijado su residencia en esta capital y tiene el honor de ofrecer sus servicios á sus amigos y al respetable público de Buenos Aires, con retratos de todas clases y tamaños. Se encontrará todos los dias de las 9 hasta las 12 en su casa calle de la Paz núm. 113.
n14—15p

Sanguijuelas de Europa

DE las últimas que han llegado, se venden y se aplican á precios mas baratos que en ninguna otra parte en la barberia calle de Cangallo núm. 72, frente al café de Catalanes.
n15—8p

A las personas de buen gusto.

EL Sr. Hipólito Guatier teniendo que ausentarse del pais hace saber al respetable público en general, que vendera todos los muebles que compone su casa de Comercio calle de Belgrano núm. 129, como tambien algunos vestidos de raso de señora á la última moda y algunos otros articulos que se venderan al gusto del comprador. n14—15s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

En la calle de Suipacha núm. 65, fábrica de muebles de todas clases, y mas acomodado que en todas partes, se acaba de recibir una partida de sillas americanas de todas clases, y tambien se cambian muebles usados por nuevos.
n14—30p

Aviso.

A las personas que gusten ocuparme para reconocedor de yerba, tabaco negro y toda clase de tabaco colorado, comestibles y bebidas, les serviré con toda exactitud, legalidad y buena fé; y tambien á algunos pobres que me ocupen en pequeñas cosas les serviré gratis. Las personas que me necesiten ocurran á la calle de Maypú núm. 118, por la mañana hasta las 8 ó 9 y de tarde hasta las 4. n8—15p

Se vende

EN la calle de Suipacha núm. 69 alguna terraila, tabaco negro, idem paraguayo, vino moscatel esquisito por frasco y por mayor y si hay quien se interese en el todo que se compone de corto principal tambien se venderá.—Igualmente hay algunos muebles de caoba sólida y de gusto; cómoda con piedra marmol escritorio con idem, y otro sin ella, un estante de guardar libros muy particular y otros varios muebles que se darán á un precio muy acomodado, ocurriendo á la calle de Maypú núm. 118
n8—15p

Ojo al aviso.

SE vende una tienda de joyeria en uno de los mejores parages. En esta imprenta darán razon donde vive su dueño.
n13—15p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende,

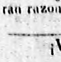

Una casa situada en la calle de la Piedad, de la Iglesia de la Piedad 6 y media cuadra para el Hospicio, casa nueva, con 5 cuartos de tierra, 32 higueras frutales, patio cercado de pared, pozo de balde &a. El que se interese ocurra á dicha casa hallará á su dueño. n4—18p

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA.